

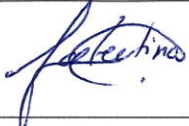
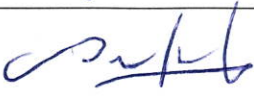
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21 ° BIS LEY 19.418)

En La Granja 13 de Julio de 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 02 de octubre de 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro de Educación y Desarrollo Poblacional Casa Azul, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Granja, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 31 de octubre del año 2025
- Horario : inicio 17 hora término 21 hora
- Lugar y dirección : Escuela Casa Azul, Av Yungay 0641

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro de Educación y Desarrollo Casa Azul:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Valentina Sandoval Acevedo	20812488-9	
2	Viviana Lagos Días	10719051-1	
3	Sebastián Riquelme Díaz	16640181-k	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl